

NOVIEMBRE 2010
Año 1



ÁREA DE CENSOS Y ENCUESTAS
Unidad de Diseño, Análisis y Operaciones

NUEVA ENCUESTA NACIONAL DE HOGARES

Cifras básicas sobre fuerza de trabajo

Julio 2009 -Julio 2010



SAN JOSÉ, COSTA RICA

Presentación

El Instituto Nacional de Estadística y Censos presenta los principales resultados sobre la fuerza de trabajo, obtenidos con la nueva Encuesta Nacional de Hogares ENAHO, correspondientes a julio del 2009 y julio del 2010. En este boletín se incluyen indicadores sobre la participación de la población de 15 años y más en las actividades económicas, sobre el nivel de desempleo y subempleo, y su clasificación según principales características.

Con la entrega de estos resultados, se inicia una nueva serie del Programa de la Encuesta de Hogares, la cual contiene importantes cambios metodológicos que impiden la comparación directa de los resultados de la nueva ENAHO 2009 y 2010 con los resultados publicados por el INEC en la serie anterior de la Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples. El INEC realizará los trabajos técnicos correspondientes, para entregar posteriormente una serie histórica de los principales indicadores corregida a partir de las nuevas estimaciones.

Introducción

Las encuestas de hogares son la fuente principal de información estadística sobre el empleo, el desempleo, las actividades productivas que realizan las personas y sus ingresos, la incidencia de la pobreza de los hogares, las condiciones de las viviendas y sus servicios, y otros temas especiales relacionados con las condiciones de vida de la población.

En Costa Rica, el INEC (previamente como Dirección General de Estadística y Censos) ha ejecutado encuestas a los hogares de manera ininterrumpida desde 1976. Durante el periodo 1987-2009 ejecutó el Programa de Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples (EHPM) y a partir de este año 2010, inicia un nuevo ciclo denominado Encuesta Nacional de Hogares (ENAHO).

Estos instrumentos de investigación deben ser actualizados periódicamente por los cambios demográficos, sociales y económicos que se producen con el transcurso del tiempo, además del interés de brindar información que facilite las comparaciones internacionales y aprovechar los desarrollos tecnológicos y metodológicos para la investigación estadística. Así, las actualizaciones de la nueva ENAHO abarcan:

- El uso de un Marco Muestral de Viviendas más reciente (MMV-00) y un nuevo diseño muestral (ver detalle en la ficha técnica al final de este boletín).
- Utilización de las últimas proyecciones de población para la determinación de los factores de expansión y fórmula de cálculo de dicho factor.
- Cambio en el límite de edad de la "Población en edad de trabajar" a 15 años.

- Cuestionario rediseñado.
- Mejoras en la medición y estimación del ingreso.
- Actualización de los parámetros para la medición de la pobreza.

Si bien se considera que la ENAHO- 2010 es la primera de un nuevo programa de encuestas a hogares, debe mencionarse que en el 2009 se ejecutó también la ENAHO de manera simultánea a la EHPM, con el fin de brindar estadísticas que permitan valorar los cambios en estos dos años (2009 y 2010), con encuestas que metodológicamente son comparables, pues las cifras de la ENAHO no lo son respecto a la EHPM que se ejecutó por última vez en el 2009.

Algunos de los impactos que pueden mencionarse en virtud del uso del MMV-00 y de las últimas Proyecciones de Población se observa en la estimación del total de población que en la ENAHO es inferior a la presentada con los resultados de la EHPM, además de una menor tasa de crecimiento y un mayor porcentaje de población en zonas urbanas.

Tabla 1: Costa Rica. Algunos indicadores demográficos por tipo de encuesta. Julio 2009

Indicador	EHPM	ENAHO
Estimación población total	4 620 482	4 506 793
Tasa de crecimiento anual respecto al 2008	1,93	1,30 ^{a/}
Porcentaje de población en zonas urbanas	58,9	61,7

a/ Estimada con las Proyecciones de Población

Estos aspectos, aunados al nuevo diseño muestral, las actualizaciones conceptuales (de los cuales se presenta un resumen en la ficha técnica) y los cambios en la forma de indagar (reformulación del cuestionario), derivan en cifras que no son comparable entre la ENAHO y la EHPM.

El comportamiento general de la fuerza de trabajo



La Encuesta Nacional de Hogares de julio del 2010 estima para el país una fuerza de trabajo de 2 051 696 personas (que representa el 59,1% de la población de 15 años y más). Esta fuerza de trabajo está compuesta por 92,7% de personas ocupadas y 7,3% de desempleadas; presentándose entre estas últimas una disminución del 13,2% (22 673 personas) en relación con los datos del 2009.

Si bien en términos absolutos, la población ocupada creció, no fue suficiente en relación con el crecimiento de la población en edad de trabajar (personas de 15 años y más), por lo que la tasa de ocupación del 2010 es inferior a la observada en el 2009.

Este comportamiento aunado a la baja del desempleo, derivan en una tasa neta de participación que expresa también un menor dinamismo en la incorporación de la mano de obra al mercado laboral. En este sentido, la caída del desempleo no puede considerarse totalmente positiva, debido a que las limitadas posibilidades de conseguir empleo, inhibe la búsqueda activa. Se refleja así, un problema del mercado laboral en el que la demanda por trabajo no creció de manera importante.

Cuadro 1

**Población total según zona, condición de actividad y tasas.
Julio 2009 y Julio 2010**

Zona, condición de actividad y tasas	2009	2010	Variación porcentual
Total	4 506 793	4 562 087	1,23
Menor de 15 años	1 112 402	1 090 064	-2,01
De 15 años y más	3 394 391	3 472 023	2,29
Fuerza de trabajo	2 051 263	2 051 696	0,02
Ocupados	1 879 058	1 902 164	1,23
Desempleados	172 205	149 532	-13,17
Fuera de la fuerza de trabajo	1 343 128	1 420 327	5,75
Tasa neta de participación	60,4	59,1	-2,22
Tasa de ocupación	55,4	54,8	-1,03
Tasa de desempleo abierto	8,4	7,3	-13,18
Urbana	2 781 834	2 811 556	1,07
Menor de 15 años	621 669	607 790	-2,23
De 15 años y más	2 160 165	2 203 766	2,02
Fuerza de trabajo	1 345 335	1 338 191	-0,53
Ocupados	1 230 457	1 242 728	1,00
Desempleados	114 878	95 463	-16,90
Fuera de la fuerza de trabajo	814 830	865 575	6,23
Tasa neta de participación	62,3	60,7	-2,50
Tasa de ocupación	57,0	56,4	-1,00
Tasa de desempleo abierto	8,5	7,1	-16,46
Rural	1 724 959	1 750 531	1,48
Menor de 15 años	490 733	482 274	-1,72
De 15 años y más	1 234 226	1 268 257	2,76
Fuerza de trabajo	705 928	713 505	1,07
Ocupados	648 601	659 436	1,67
Desempleados	57 327	54 069	-5,68
Fuera de la fuerza de trabajo	528 298	554 752	5,01
Tasa neta de participación	57,2	56,3	-1,64
Tasa de ocupación	52,6	52,0	-1,06
Tasa de desempleo abierto	8,1	7,6	-6,68



Cuadro 2

Población total según región de planificación, condición de actividad y tasas

Julio 2009 y Julio 2010

Región de planificación, condición de actividad y tasas	2009	2010	Variación porcentual
Total	4 506 793	4 562 087	1,23
Menor de 15 años	1 112 402	1 090 064	-2,01
De 15 años y más	3 394 391	3 472 023	2,29
Fuerza de trabajo	2 051 263	2 051 696	0,02
Ocupados	1 879 058	1 902 164	1,23
Desempleados	172 205	149 532	-13,17
Fuera de la fuerza de trabajo	1 343 128	1 420 327	5,75
Tasa neta de participación	60,4	59,1	-2,22
Tasa de ocupación	55,4	54,8	-1,03
Tasa de desempleo abierto	8,4	7,3	-13,18
Central	2 947 349	2 992 487	1,53
Menor de 15 años	653 905	646 738	-1,10
De 15 años y más	2 293 444	2 345 749	2,28
Fuerza de trabajo	1 425 043	1 432 609	0,53
Ocupados	1 311 817	1 333 371	1,64
Desempleados	113 226	99 238	-12,35
Fuera de la fuerza de trabajo	868 401	913 140	5,15
Tasa neta de participación	62,1	61,1	-1,71
Tasa de ocupación	57,2	56,8	-0,62
Tasa de desempleo abierto	7,9	6,9	-12,82
Chorotega	316 634	316 637	0,00
Menor de 15 años	88 569	83 629	-5,58
De 15 años y más	228 065	233 008	2,17
Fuerza de trabajo	128 596	119 397	-7,15
Ocupados	113 855	107 968	-5,17
Desempleados	14 741	11 429	-22,47
Fuera de la fuerza de trabajo	99 469	113 611	14,22
Tasa neta de participación	56,4	51,2	-9,12
Tasa de ocupación	49,9	46,3	-7,18
Tasa de desempleo abierto	11,5	9,6	-16,49
Pacífico Central	228 916	230 801	0,82
Menor de 15 años	58 969	59 464	0,84
De 15 años y más	169 947	171 337	0,82
Fuerza de trabajo	98 371	97 676	-0,71
Ocupados	88 527	89 628	1,24
Desempleados	9 844	8 048	-18,24
Fuera de la fuerza de trabajo	71 576	73 661	2,91
Tasa neta de participación	57,9	57,0	-1,51
Tasa de ocupación	52,1	52,3	0,42
Tasa de desempleo abierto	10,0	8,2	-17,66
Brunca	294 294	292 082	-0,75
Menor de 15 años	88 231	81 972	-7,09
De 15 años y más	206 063	210 110	1,96
Fuerza de trabajo	111 789	113 564	1,59
Ocupados	104 902	105 198	0,28
Desempleados	6 887	8 366	21,48
Fuera de la fuerza de trabajo	94 274	96 546	2,41
Tasa neta de participación	54,2	54,0	-0,37
Tasa de ocupación	50,9	50,1	-1,65
Tasa de desempleo abierto	6,2	7,4	19,58
Huetar Atlántica	462 732	470 204	1,61
Menor de 15 años	144 725	142 744	-1,37
De 15 años y más	318 007	327 460	2,97
Fuerza de trabajo	180 897	182 458	0,86
Ocupados	161 816	167 596	3,57
Desempleados	19 081	14 862	-22,11
Fuera de la fuerza de trabajo	137 110	145 002	5,76
Tasa neta de participación	56,9	55,7	-2,05
Tasa de ocupación	50,9	51,2	0,58
Tasa de desempleo abierto	10,5	8,1	-22,78
Huetar Norte	256 868	259 876	1,17
Menor de 15 años	78 003	75 517	-3,19
De 15 años y más	178 865	184 359	3,07
Fuerza de trabajo	106 567	105 992	-0,54
Ocupados	98 141	98 403	0,27
Desempleados	8 426	7 589	-9,93
Fuera de la fuerza de trabajo	72 298	78 367	8,39
Tasa neta de participación	59,6	57,5	-3,50
Tasa de ocupación	54,9	53,4	-2,72
Tasa de desempleo abierto	7,9	7,2	-9,44

La caída en los indicadores básicos del mercado laboral se observan tanto en la zona urbana como en la rural. En términos de las regiones de planificación, es posible señalar que los principales indicadores sufren ligeras variaciones entre el 2009 y el 2010, en general con valores inferiores en el 2010. En las regiones Pacífico Central y Huetar Atlántica se observa un incremento en la tasa de ocupación, pero representa menos de uno por ciento. En la región Branca la situación es más desfavorable debido a que disminuye la ocupación y aumenta el desempleo.

A pesar de ese decrecimiento en la tasa de ocupación para el 2010, la región Central es la que muestra el valor mayor (56,8%); seguida de la Huetar Norte con 53,4%, la Pacífico Central con 52,3% y en último lugar la región Chorotega con 46,3%.

Gráfico 1 Tasa de ocupación según región de planificación
Julio 2009 y Julio 2010

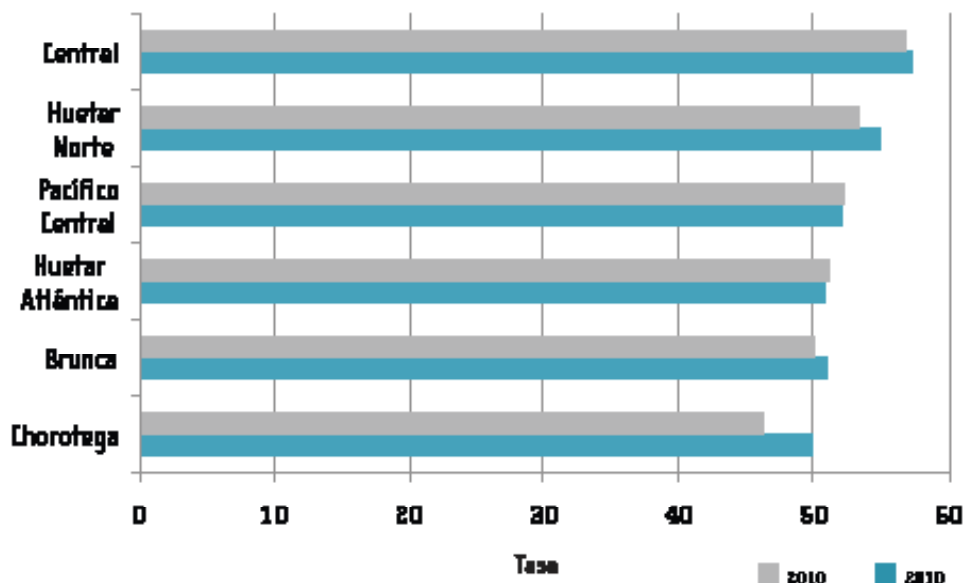
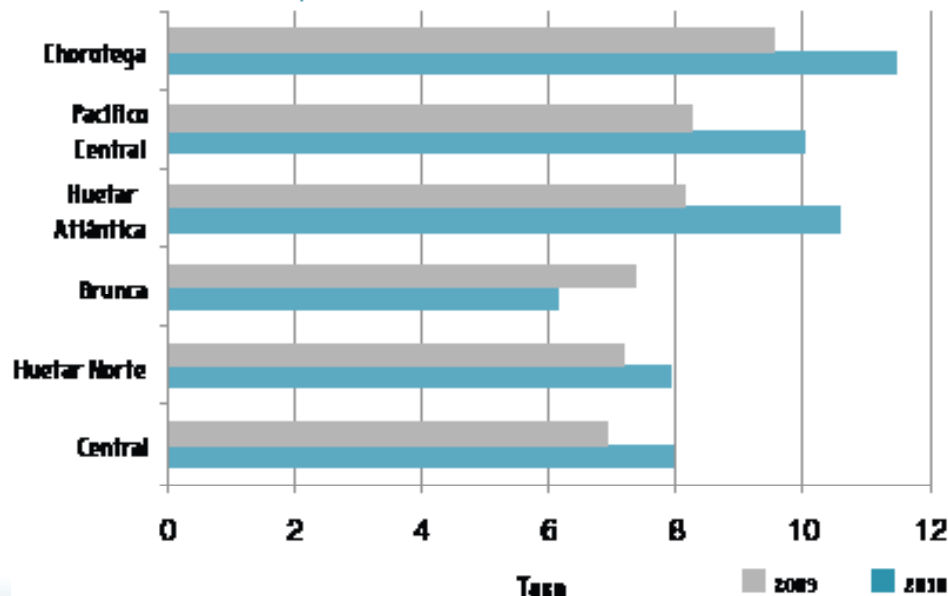
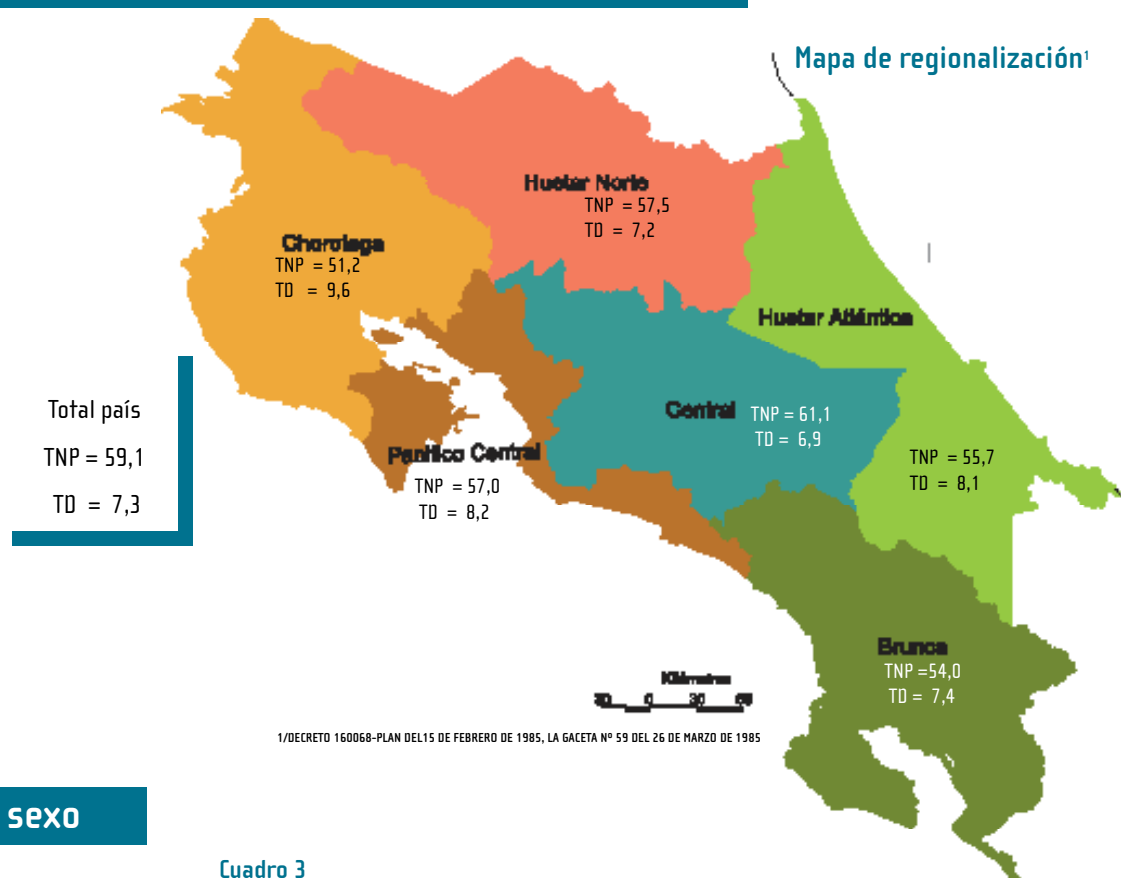


Gráfico 2 Tasa de desempleo abierto según región de planificación
Julio 2009 y Julio 2010



En el gráfico 2 se observa la reducción en las tasas de desempleo en todas las regiones entre un año y otro, salvo en la región Branca.

La disminución más fuerte para el 2010 se presenta en la región Huetar Atlántica (2,4 puntos porcentuales) donde pasa de 10,5% a 8,1%; mientras que la región con la menor disminución porcentual es la Huetar Norte que pasó de 7,9% a 7,2%.



Situación por sexo

Tanto hombres como mujeres presentan restricciones en las oportunidades laborales, pues sus tasas disminuyen en los indicadores de participación y ocupación, pese al incremento absoluto en el número de personas ocupadas, en ambos sexos. Tanto para hombres como para mujeres la tasa de desempleo disminuye, pero ellas siguen presentando un valor más alto y una menor tasa de ocupación y neta de participación.

En términos de las variaciones relativas de estos indicadores, la tasa de desempleo disminuye más en los hombres, pero ocurre lo inverso en las tasas de participación y ocupación, pese a que las mujeres tienen un aumento relativo más en el número de personas ocupadas.

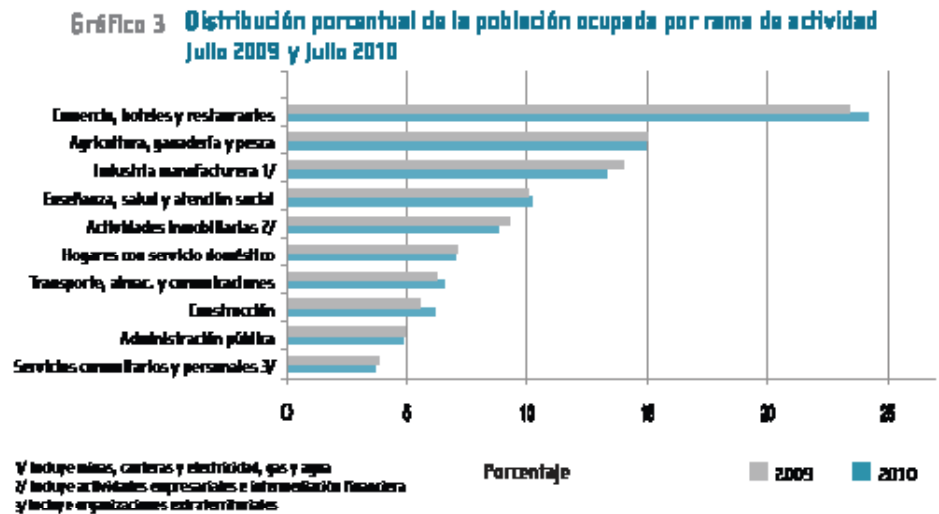
Cuadro 3

Población total según sexo, condición de actividad y tasas. Julio 2009 y Julio 2010

Sexo, condición de actividad y tasas	2009	2010	Variación porcentual
Total	4 506 793	4 562 087	1,23
Menor de 15 años	1 112 402	1 090 064	-2,01
De 15 años y más	3 394 391	3 472 023	2,29
Fuerza de trabajo	2 051 263	2 051 696	0,02
Ocupados	1 879 058	1 902 164	1,23
Desempleados	172 205	149 532	-13,17
Fuera de la fuerza de trabajo	1 343 128	1 420 327	5,75
Tasa neta de participación	60,4	59,1	-2,22
Tasa de ocupación	55,4	54,8	-1,03
Tasa de desempleo abierto	8,4	7,3	-13,18
Hombres	2 213 550	2 233 452	0,90
Menor de 15 años	561 287	561 603	0,06
De 15 años y más	1 652 263	1 671 849	1,19
Fuerza de trabajo	1 275 601	1 268 892	-0,53
Ocupados	1 187 013	1 193 355	0,53
Desempleados	88 588	75 537	-14,73
Fuera de la fuerza de trabajo	376 662	402 957	6,98
Tasa neta de participación	77,2	75,9	-1,69
Tasa de ocupación	71,8	71,4	-0,64
Tasa de desempleo abierto	6,9	6,0	-14,28
Mujeres	2 293 243	2 328 635	1,54
Menor de 15 años	551 115	528 461	-4,11
De 15 años y más	1 742 128	1 800 174	3,33
Fuerza de trabajo	775 662	782 804	0,92
Ocupados	692 045	708 809	2,42
Desempleados	83 617	73 995	-11,51
Fuera de la fuerza de trabajo	966 466	1 017 370	5,27
Tasa neta de participación	44,5	43,5	-2,33
Tasa de ocupación	39,7	39,4	-0,88
Tasa de desempleo abierto	10,8	9,5	-12,31

Estructura por rama de actividad económica

En el gráfico 3 se puede apreciar la importancia relativa de las ramas de actividad dentro de la población ocupada. En términos de la dinámica de esta población, si bien el empleo aumenta en el 2010, algunos sectores expulsaron mano de obra, la rama que pierde mayor cantidad de personas es la “construcción” la cual junto con el “comercio y reparación” disminuyen en cerca de 21 000 personas, mientras que las actividades con mayor crecimiento en el número de ocupados son la “intermediación financiera”, la “industria manufacturera”, y “educación”. [Cuadro 6a).



Dentro de los hombres, la rama que tiene mayor peso, es la “agricultura, ganadería y pesca”, seguido de “comercio y reparación” y en tercer lugar la “industria manufacturera”, los cuales engloban al 52,4% de la población ocupada masculina. [Cuadro 6a y 6b).

Al observar este comportamiento entre las mujeres, el “comercio y reparación”, “servicio en hogares privados” y la “enseñanza”, son las tres ramas de actividad de mayor importancia, abarcando el 47,8%.

Según sector institucional y posición en el empleo

El sector público agrupa el 15,2% de población ocupada mientras que el sector privado aglutina al 84,7%. Las distribuciones para ambos años son similares, con una diferencia de 0,7% [Cuadro 7]. En valores absolutos, tanto el sector público como el privado indican un mayor número de personas ocupadas en el 2010 respecto al 2009, pero este incremento es más evidente en el sector público, y por ello aumenta su peso relativo en la estructura general, en especial, por el aumento en el “resto del sector público” (“no gobierno central”). Por sexo, se aprecia una disminución de los hombres en el sector privado, en tanto las mujeres aumentan su participación en ambos sectores.

En términos de la posición en el empleo, en el 2010 el país refleja el predominio de la población asalariada, que asimila cerca de tres cuartas partes de los ocupados [76,1%] mientras que los “cuenta propia” y los “empleadores” representan el 19,2% y el 3,5% respectivamente [Cuadro 8).

Subempleo por insuficiencia de horas

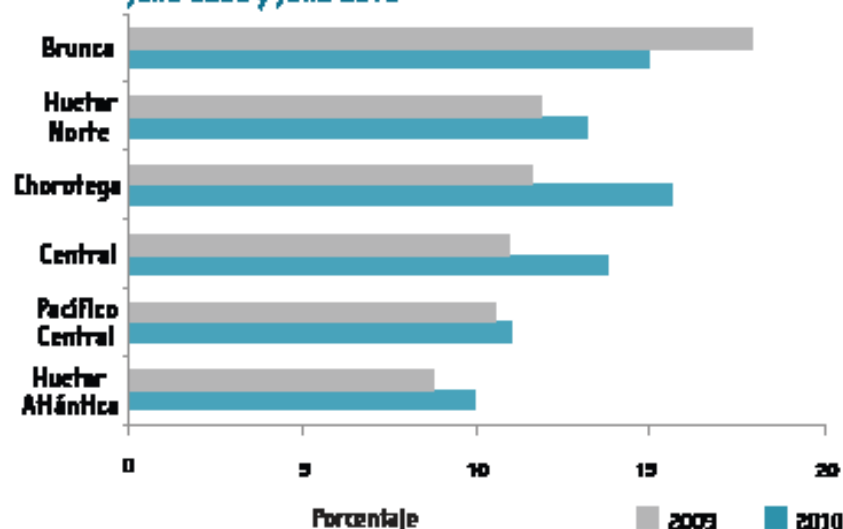
De la población ocupada el 11,2% está afectado por subempleo por insuficiencia de horas. Esta situación afecta proporcionalmente más a las mujeres [15,0%] que a los hombres [9,0%] [Cuadro 11).

Si se toma en cuenta que en el 2009, el subempleo por insuficientes horas afectó a una mayor cantidad de personas respecto al 2010, pareciera reflejarse, que en el 2009 se siguió una estrategia de disminución de las jornadas y en el 2010 se restablecen aumentando las horas trabajadas. [Cuadro 13).

Tal y como lo muestra el gráfico 4, para el año 2010, hubo una disminución del porcentaje de personas afectadas por subempleo por insuficiencia de horas, en todas las regiones del país en comparación con el año anterior. Es la región Brunca donde se observa el porcentaje mayor de afectados [17,9%], mientras que la Huetar Atlántica es la que presenta el menor porcentaje [8,8%]. En el 2009, fue la región Chorotega la que mostró el porcentaje más alto de afectación.

Por sector de actividad, en términos generales, el “comercio” y la “agricultura, ganadería y pesca” son las ramas que muestran un porcentaje mayor de personas en esta condición, 2,5% y 2,4% respectivamente del total de personas ocupadas. Al revisar las ramas por sexo, se destaca que en los hombres es “agricultura, ganadería y pesca” la que tiene el mayor porcentaje de afectados [3,2%] y dentro de las mujeres son los “hogares con servicio doméstico” [4,3%].

Gráfico 4 Porcentaje de población con subempleo por insuficiencia de horas, según región de planificación
Julio 2009 y Julio 2010



Como es de esperar, el subempleo por falta de horas para trabajar, es de mayor magnitud en el sector privado (10,8%) y es en las mujeres (14,1%) donde se muestra el porcentaje mayor.

Cuadro 4

Población total por sexo, según zona, condición de actividad y tasas
Julio 2009 y Julio 2010

Zona, condición de actividad y tasas	2009			2010		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Total	4 506 793	2 213 550	2 293 243	4 562 087	2 233 452	2 328 635
Menor de 15 años	1 112 402	561 287	551 115	1 090 064	561 603	528 461
De 15 años y más	3 394 391	1 652 263	1 742 128	3 472 023	1 671 849	1 800 174
Fuerza de trabajo	2 051 263	1 275 601	775 662	2 051 696	1 268 892	782 804
Ocupados	1 879 058	1 187 013	692 045	1 902 164	1 193 355	708 809
Desempleados	172 205	88 588	83 617	149 532	75 537	73 995
Fuera de la fuerza de trabajo	1 343 128	376 662	966 466	1 420 327	402 957	1 017 370
Tasa neta de participación	60,4	77,2	44,5	59,1	75,9	43,5
Tasa de ocupación	55,4	71,8	39,7	54,8	71,4	39,4
Tasa de desempleo abierto	8,4	6,9	10,8	7,3	6,0	9,5
Urbana	2 781 834	1 338 638	1 443 196	2 811 556	1 344 652	1 466 904
Menor de 15 años	621 669	310 812	310 857	607 790	312 238	295 552
De 15 años y más	2 160 165	1 027 826	1 132 339	2 203 766	1 032 414	1 171 352
Fuerza de trabajo	1 345 335	783 725	561 610	1 338 191	775 068	563 123
Ocupados	1 230 457	726 286	504 171	1 242 728	728 924	513 804
Desempleados	114 878	57 439	57 439	95 463	46 144	49 319
Fuera de la fuerza de trabajo	814 830	244 101	570 729	865 575	257 346	608 229
Tasa neta de participación	62,3	76,3	49,6	60,7	75,1	48,1
Tasa de ocupación	57,0	70,7	44,5	56,4	70,6	43,9
Tasa de desempleo abierto	8,5	7,3	10,2	7,1	6,0	8,8
Rural	1 724 959	874 912	850 047	1 750 531	888 800	861 731
Menor de 15 años	490 733	250 475	240 258	482 274	249 365	232 909
De 15 años y más	1 234 226	624 437	609 789	1 268 257	639 435	628 822
Fuerza de trabajo	705 928	491 876	214 052	713 505	493 824	219 681
Ocupados	648 601	460 727	187 874	659 436	464 431	195 005
Desempleados	57 327	31 149	26 178	54 069	29 393	24 676
Fuera de la fuerza de trabajo	528 298	132 561	395 737	554 752	145 611	409 141
Tasa neta de participación	57,2	78,8	35,1	56,3	77,2	34,9
Tasa de ocupación	52,6	73,8	30,8	52,0	72,6	31,0
Tasa de desempleo abierto	8,1	6,3	12,2	7,6	6,0	11,2

Cuadro 5

**Población total por sexo, según región de planificación, condición de actividad y tasas
Julio 2009 y Julio 2010**



Región de planificación, condición de actividad y tasas	2009			2010		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Total	4 506 793	2 213 550	2 293 243	4 562 087	2 233 452	2 328 635
Menor de 15 años	1 112 402	561 287	551 115	1 090 064	561 603	528 461
De 15 años y más	3 394 391	1 652 263	1 742 128	3 472 023	1 671 849	1 800 174
Fuerza de trabajo	2 051 263	1 275 601	775 662	2 051 696	1 268 892	782 804
Ocupados	1 879 058	1 187 013	692 045	1 902 164	1 193 355	708 809
Desempleados	172 205	88 588	83 617	149 532	75 537	73 995
Fuera de la fuerza de trabajo	1 343 128	376 662	966 466	1 420 327	402 957	1 017 370
Tasa neta de participación	60,4	77,2	44,5	59,1	75,9	43,5
Tasa de ocupación	55,4	71,8	39,7	54,8	71,4	39,4
Tasa de desempleo abierto	8,4	6,9	10,8	7,3	6,0	9,5
Central	2 947 349	1 434 646	1 512 703	2 992 487	1 451 633	1 540 854
Menor de 15 años	653 905	330 504	323 401	646 738	334 587	312 151
De 15 años y más	2 293 444	1 104 142	1 189 302	2 345 749	1 117 046	1 228 703
Fuerza de trabajo	1 425 043	855 054	569 989	1 432 609	853 685	578 924
Ocupados	1 311 817	799 674	512 143	1 333 371	806 774	526 597
Desempleados	113 226	55 380	57 846	99 238	46 911	52 327
Fuera de la fuerza de trabajo	868 401	249 088	619 313	913 140	263 361	649 779
Tasa neta de participación	62,1	77,4	47,9	61,1	76,4	47,1
Tasa de ocupación	57,2	72,4	43,1	56,8	72,2	42,9
Tasa de desempleo abierto	7,9	6,5	10,1	6,9	5,5	9,0
Chorotega	316 634	155 907	160 727	316 637	156 958	159 679
Menor de 15 años	88 569	42 917	45 652	83 629	41 758	41 871
De 15 años y más	228 065	112 990	115 075	233 008	115 200	117 808
Fuerza de trabajo	128 596	81 617	46 979	119 397	79 293	40 104
Ocupados	113 855	73 863	39 992	107 968	71 566	36 402
Desempleados	14 741	7 754	6 987	11 429	7 727	3 702
Fuera de la fuerza de trabajo	99 469	31 373	68 096	113 611	35 907	77 704
Tasa neta de participación	56,4	72,2	40,8	51,2	68,8	34,0
Tasa de ocupación	49,9	65,4	34,8	46,3	62,1	30,9
Tasa de desempleo abierto	11,5	9,5	14,9	9,6	9,7	9,2
Pacífico Central	228 916	111 541	117 375	230 801	113 648	117 153
Menor de 15 años	58 969	28 678	30 291	59 464	30 791	28 673
De 15 años y más	169 947	82 863	87 084	171 337	82 857	88 480
Fuerza de trabajo	98 371	63 669	34 702	97 676	62 549	35 127
Ocupados	88 527	57 394	31 133	89 628	57 726	31 902
Desempleados	9 844	6 275	3 569	8 048	4 823	3 225
Fuera de la fuerza de trabajo	71 576	19 194	52 382	73 661	20 308	53 353
Tasa neta de participación	57,9	76,8	39,8	57,0	75,5	39,7
Tasa de ocupación	52,1	69,3	35,8	52,3	69,7	36,1
Tasa de desempleo abierto	10,0	9,9	10,3	8,2	7,7	9,2
Brunca	294 294	146 683	147 611	292 082	146 108	145 974
Menor de 15 años	88 231	45 467	42 764	81 972	42 784	39 188
De 15 años y más	206 063	101 216	104 847	210 110	103 324	106 786
Fuerza de trabajo	111 789	77 057	34 732	113 564	77 091	36 473
Ocupados	104 902	73 448	31 454	105 198	72 671	32 527
Desempleados	6 887	3 609	3 278	8 366	4 420	3 946
Fuera de la fuerza de trabajo	94 274	24 159	70 115	96 546	26 233	70 313
Tasa neta de participación	54,2	76,1	33,1	54,0	74,6	34,2
Tasa de ocupación	50,9	72,6	30,0	50,1	70,3	30,5
Tasa de desempleo abierto	6,2	4,7	9,4	7,4	5,7	10,8
Huetar Atlántica	462 732	232 634	230 098	470 204	234 119	236 085
Menor de 15 años	144 725	72 425	72 300	142 744	74 418	68 326
De 15 años y más	318 007	160 209	157 798	327 460	159 701	167 759
Fuerza de trabajo	180 897	124 905	55 992	182 458	121 904	60 554
Ocupados	161 816	114 486	47 330	167 596	114 635	52 961
Desempleados	19 081	10 419	8 662	14 862	7 269	7 593
Fuera de la fuerza de trabajo	137 110	35 304	101 806	145 002	37 797	107 205
Tasa neta de participación	56,9	78,0	35,5	55,7	76,3	36,1
Tasa de ocupación	50,9	71,5	30,0	51,2	71,8	31,6
Tasa de desempleo abierto	10,5	8,3	15,5	8,1	6,0	12,5
Huetar Norte	256 868	132 139	124 729	259 876	130 986	128 890
Menor de 15 años	78 003	41 296	36 707	75 517	37 265	38 252
De 15 años y más	178 865	90 843	88 022	184 359	93 721	90 638
Fuerza de trabajo	106 567	73 299	33 268	105 992	74 370	31 622
Ocupados	98 141	68 148	29 993	98 403	69 983	28 420
Desempleados	8 426	5 151	3 275	7 589	4 387	3 202
Fuera de la fuerza de trabajo	72 298	17 544	54 754	78 367	19 351	59 016
Tasa neta de participación	59,6	80,7	37,8	57,5	79,4	34,9
Tasa de ocupación	54,9	75,0	34,1	53,4	74,7	31,4
Tasa de desempleo abierto	7,9	7,0	9,8	7,2	5,9	10,1

Cuadro 6a
Población ocupada por sexo, según rama de actividad
Julio 2009 y Julio 2010

Rama de actividad1/	2009			2010		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Población ocupada	1 879 058	1 187 013	692 045	1 902 164	1 193 355	708 809
Agricultura, ganadería y pesca	281 070	249 257	31 813	285 076	250 899	34 177
Industria manufacturera 2/	221 050	152 265	68 785	229 865	156 549	73 316
Electricidad, gas y agua	27 852	23 693	4 159	35 675	29 761	5 914
Construcción	116 140	111 068	5 072	104 584	101 592	2 992
Comercio y reparación	358 436	229 271	129 165	347 768	218 406	129 362
Hoteles y restaurantes	95 958	36 930	59 028	96 328	41 596	54 732
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	122 636	103 548	19 088	119 346	98 058	21 288
Intermediación financiera	37 531	18 380	19 151	48 979	24 571	24 408
Actividades inmobiliarias, empresariales	127 887	84 894	42 993	127 421	86 856	40 565
Administración pública	90 907	55 153	35 754	92 823	58 076	34 747
Enseñanza	119 846	39 052	80 794	126 942	40 017	86 925
Salud y atención social	71 866	27 312	44 554	63 953	24 605	39 348
Servicios comunitarios y personales	66 523	35 311	31 212	69 604	35 428	34 176
Hogares con servicio doméstico	131 371	14 900	116 471	135 512	13 112	122 400
Organizaciones extraterritoriales	1 950	1 015	935	2 150	1 297	853
Actividades no bien especificadas	8 035	4 964	3 071	16 138	12 532	3 606

1/ Según Clasificación Industrial Internacional Uniforme de Actividades Económicas (CIIU-3).

2/ Incluye minas y canteras.

Cuadro 6b
Distribución porcentual de la población ocupada por sexo, según rama de actividad
Julio 2009 y Julio 2010

Rama de actividad1/	2009			2010		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Población ocupada	1 879 058	1 187 013	692 045	1 902 164	1 193 355	708 809
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Agricultura, ganadería y pesca	15,0	21,0	4,6	15,0	21,0	4,8
Industria manufacturera 2/	11,8	12,8	9,9	12,1	13,1	10,3
Electricidad, gas y agua	1,5	2,0	0,6	1,9	2,5	0,8
Construcción	6,2	9,4	0,7	5,5	8,5	0,4
Comercio y reparación	19,1	19,3	18,7	18,3	18,3	18,3
Hoteles y restaurantes	5,1	3,1	8,5	5,1	3,5	7,7
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	6,5	8,7	2,8	6,3	8,2	3,0
Intermediación financiera	2,0	1,5	2,8	2,6	2,1	3,4
Actividades inmobiliarias, empresariales	6,8	7,2	6,2	6,7	7,3	5,7
Administración pública	4,8	4,6	5,2	4,9	4,9	4,9
Enseñanza	6,4	3,3	11,7	6,7	3,4	12,3
Salud y atención social	3,8	2,3	6,4	3,4	2,1	5,6
Servicios comunitarios y personales	3,5	3,0	4,5	3,7	3,0	4,8
Hogares con servicio doméstico	7,0	1,3	16,8	7,1	1,1	17,3
Organizaciones extraterritoriales	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1
Actividades no bien especificadas	0,4	0,4	0,4	0,8	1,1	0,5

1/ Según Clasificación Industrial Internacional Uniforme de Actividades Económicas (CIIU-3).

2/ Incluye minas y canteras.

Cuadro 7
Población ocupada por sexo, según sector institucional
Julio 2009 y Julio 2010 (valores absolutos y relativos)

Sector institucional	2009			2010		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Población ocupada	1 879 058	1 187 013	692 045	1 902 164	1 193 355	708 809
Sector Público	272 452	137 414	135 038	288 852	147 489	141 363
Gobierno Central	134 592	55 601	78 991	135 613	56 302	79 311
Resto de Sector Público	137 860	81 813	56 047	153 239	91 187	62 052
Sector Privado	1 601 871	1 047 706	554 165	1 607 482	1 042 509	564 973
Organismos internacionales	2 656	826	1 830	2 788	1 638	1 150
No bien especificadas	2 079	1 067	1 012	3 042	1 719	1 323
Valores relativos	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Sector Público	14,5	11,6	19,5	15,2	12,4	19,9
Gobierno Central	7,2	4,7	11,4	7,1	4,7	11,2
Resto de Sector Público	7,3	6,9	8,1	8,1	7,6	8,8
Sector Privado	85,2	88,3	80,1	84,5	87,4	79,7
Organismos internacionales	0,1	0,1	0,3	0,1	0,1	0,2
No bien especificadas	0,1	0,1	0,1	0,2	0,1	0,2

Cuadro 8
Población ocupada por sexo, según posición en el empleo
Julio 2009 y Julio 2010 (valores absolutos y relativos)

Posición en el empleo	2009			2010		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Población ocupada	1 879 058	1 187 013	692 045	1 902 164	1 193 355	708 809
Asalariada total	1 398 807	864 795	534 012	1 447 645	883 304	564 341
Asalariada de empresas e instituciones ¹	1 267 436	849 895	417 541	1 312 133	870 192	441 941
Asalariada de hogares privados	131 371	14 900	116 471	135 512	13 112	122 400
Auxiliares no remunerados	26 899	16 833	10 066	23 167	14 174	8 993
Empleadora	65 537	47 386	18 151	65 866	53 125	12 741
Cuenta Propia	387 815	257 999	129 816	365 486	242 752	122 734
Valores relativos	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Asalariada total	74,4	72,9	77,2	76,1	74,0	79,6
Asalariada de empresas e instituciones	67,5	71,6	60,3	69,0	72,9	62,3
Asalariada de hogares privados	7,0	1,3	16,8	7,1	1,1	17,3
Auxiliares no remunerados	1,4	1,4	1,5	1,2	1,2	1,3
Empleadora	3,5	4,0	2,6	3,5	4,5	1,8

Cuadro 9

Población ocupada con subempleo por insuficiencia de horas por sexo, según rama de actividad, posición en el empleo y sector institucional. Julio 2009 y Julio 2010 (valor absoluto total y relativos según características)

Rama de actividad, grupo ocupacional, posición en el empleo y sector institucional	2009			2010		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Población ocupada	1 879 058	1 187 013	692 045	1 902 164	1 193 355	708 809
Población con subempleo por insuficiencia de horas 1/	252 834	123 662	129 172	212 272	106 636	105 636
Porcentaje respecto a la población ocupada	13,5	10,4	18,7	11,2	8,9	14,9
Rama de actividad 2/						
Agricultura, ganadería y pesca	2,3	3,1	1,0	2,3	3,2	0,9
Industria manufacturera y construcción	2,2	2,2	2,1	1,5	1,6	1,5
Servicios sociales y personales	2,0	1,2	3,4	1,7	0,9	3,1
Comercio	3,3	2,0	5,7	2,5	1,5	4,2
Otros servicios	1,5	1,5	1,5	1,2	1,4	1,0
Hogares con servicio doméstico	2,1	0,4	5,0	1,8	0,4	4,3
Organizaciones extraterritoriales	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Actividades no bien especificadas	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Posición en el empleo						
Asalariada total	7,9	6,1	10,9	6,5	5,0	9,0
Asalariada de empresas e instituciones	5,8	5,7	5,9	4,7	4,7	4,7
Asalariada de hogar privado	2,1	0,4	5,0	1,8	0,4	4,3
Auxiliares no remunerados	0,4	0,4	0,4	0,3	0,3	0,3
Empleadora	0,2	0,1	0,4	0,2	0,3	0,1
Cuenta Propia	5,0	3,8	6,9	4,2	3,3	5,6
Sector institucional 2/						
Sector Público	0,5	0,3	0,7	0,5	0,2	0,9
Sector Privado	13,0	10,1	18,0	10,7	8,7	14,1

1 / Ver definiciones en ficha técnica

2/ Categorías agrupadas

Cuadro 10

Resumen de los indicadores de ocupación y empleo por sexo

Julio 2009 y Julio 2010

Indicador	2009			2010		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Población total	4 506 793	2 213 550	2 293 243	4 562 087	2 233 452	2 328 635
Menor de 15 años	1 112 402	561 287	551 115	1 090 064	561 603	528 461
De 15 años y más	3 394 391	1 652 263	1 742 128	3 472 023	1 671 849	1 800 174
Fuerza de trabajo	2 051 263	1 275 601	775 662	2 051 696	1 268 892	782 804
Ocupada	1 879 058	1 187 013	692 045	1 902 164	1 193 355	708 809
Desempleados	172 205	88 588	83 617	149 532	75 537	73 995
Fuera de la fuerza de trabajo	1 343 128	376 662	966 466	1 420 327	402 957	1 017 370
Promedio de						
Edad de la población ocupada	37,83	38,16	37,25	38,04	38,42	37,38
Escolaridad de la población ocupada	8,95	8,45	9,80	9,06	8,55	9,93
Horas trabajadas semanalmente en el empleo principal	44,25	48,11	37,64	44,98	48,60	38,89
Porcentaje de población ocupada						
Con jefatura de hogar	48,5	61,1	26,8	48,6	58,7	31,6
Nacida en el extranjero	10,5	10,3	10,9	11,0	10,4	12,0
Asegurada directa	68,4	72,7	60,9	71,1	75,7	63,5
Con dos o más empleos	4,6	4,6	4,8	4,3	4,5	4,1
Con empleo no permanente 1/	12,5	13,1	11,3	10,7	11,8	8,8
Con jornada de trabajo flexibilizada 1/	9,9	10,6	8,8	12,9	14,4	10,6
Tasa neta de participación	60,4	77,2	44,5	59,1	75,9	43,5
Tasa de ocupación	55,4	71,8	39,7	54,8	71,4	39,4
Tasa de desempleo abierto	8,4	6,9	10,8	7,3	6,0	9,5

1/ ver definiciones en ficha técnica

Conceptos y Definiciones

Fuerza de trabajo: es el conjunto de personas de 15 años y más que durante el periodo de referencia se encontraban ocupadas o desempleadas.

Población ocupada: personas de 15 años y más de edad que trabajaron al menos una hora en la semana de referencia (ocupados presentes) en la producción de bienes y servicios económicos, o que sin haber trabajado, tenían un empleo del cual estuvieron ausentes por razones circunstanciales tales como enfermedad, permiso, vacaciones, paro, otros (ocupados ausentes), durante el cual mantuvieron un vínculo formal con dicho empleo, ya sea porque continuaron percibiendo ingresos del trabajo, o porque tuvieron garantía de retorno y la ausencia del trabajo era por un periodo menor al mes.

Población desempleada: personas de 15 años y más de edad, que no trabajaron y no tenían empleo durante la semana de referencia, estaban disponibles para trabajar de inmediato, o a más tardar en dos semanas y realizaron gestiones concretas de búsqueda de empleo asalariado o inicio de un empleo independiente en las últimas cuatro semanas, o no realizaron gestiones porque ya encontraron trabajo (empezarán a trabajar después del periodo de referencia), o porque se encuentran temporalmente suspendidos del empleo, o esperan reinicio de operaciones (sin percibir ingresos del mismo) y con ausencia del empleo por un periodo mayor a un mes.

Población fuera de la fuerza de trabajo: conjunto de personas de 15 años que de acuerdo a las definiciones anteriores no fueron clasificadas como ocupadas ni desempleadas. La población fuera de la fuerza de trabajo puede estar disponible para trabajar de inmediato, pero no buscó empleo porque considera que existen limitaciones en el mercado para encontrarlo o porque tiene restricciones familiares o personales que le dificultan su incorporación. También dentro de esta población se encuentran las personas que no desean ni están disponibles para trabajar, o están disponibles para otra época del año.

Posición en el empleo: se refiere al tipo de relación de producción en el empleo, esto es la posición que las personas trabajadoras tienen en la relación productiva respecto a la forma de utilización de la fuerza de trabajo en primera instancia y el control de dichas relaciones de producción en segunda. Se divide en cuatro grandes grupos: Posición Asalariada (que incluye asalariadas de empresas e instituciones y asalariada de hogar privado); Empleadora, Cuenta propia y Auxiliar sin remuneración.

- **Asalariada:** persona que participa en la actividad económica por cuenta ajena ofreciendo su mano de obra a cambio de una remuneración en dinero o en especie, ya sea para hogares privados o para sector público y privado
 - ✓ **Asalariada de empresa o institución:** persona que usa su fuerza de trabajo y es remunerada por el trabajo realizado en dinero, en especie o en ambas formas. La remuneración en general es el pago por una unidad de tiempo laborado, pero también se considera las retribuciones que dependen exclusivamente del volumen de producción, del valor de las ventas, un valor total de un bien o servicio prestado, y las ayudas remuneradas a otras personas que no tienen un negocio propio
 - ✓ **Asalariada de hogar privado:** persona que usa su fuerza de trabajo a cambio de una remuneración en dinero o en especie o en ambas formas para desarrollar actividades exclusivas de uno o varios hogares privados. Ni la persona ni el hogar donde presta el servicio constituyen una empresa o unidad económica. Pueden aportar parcialmente capital de trabajo y manifestar relativa autonomía en la venta del servicio. Su trabajo contempla actividades domésticas de los hogares que se realizan con una periodicidad definida, o trabajos o servicios esporádicos prestados en los hogares privados pero que éstos contrata de manera directa.
- **Empleadora:** dueña o socia activa de una empresa o actividad o que ejerce independientemente una profesión u oficio y que contrata en forma continua uno o más personas asalariadas. En general, como dueñas de la actividad tienen control total o parcial sobre los diferentes aspectos de las relaciones de producción.
- **Cuenta propia:** persona dueña de empresa o que ejerce independientemente una profesión u oficio, que no contrata personal asalariado o lo contrata ocasionalmente o por la temporada. En general, como dueña de la actividad tiene control

total o parcial sobre los diferentes aspectos de las relaciones de producción o sólo sobre algunos. Puede trabajar sola o asociada y tener ayuda de personas auxiliares sin remuneración.

- **Auxiliar sin remuneración:** persona que colabora en la gestión de una unidad productiva de una persona trabajadora independiente, sin recibir remuneración, ni en dinero ni en especie ni participar en las decisiones y la administración del negocio o actividad o ayuda con las tareas de una persona asalariada para que ésta aumente su remuneración.

Sector institucional: se refiere a la clasificación de la población ocupada según el tipo de organización empresarial o institucional en la que labora, se consideran las siguientes categorías:

- **Sector público:** incluye establecimientos estatales que pueden describirse como clases únicas de entidades jurídicas, creadas mediante procedimientos políticos y dotados de poder legislativo, judicial o ejecutivo sobre otras unidades institucionales. Tienen control y carácter público de intervención.
- **Gobierno central:** comprende las instituciones que cumplen función de gobierno en el ámbito nacional y no son descentralizadas ni desconcentradas. Comprende el Poder Ejecutivo, Legislativo y sus órganos auxiliares, el Judicial y el Tribunal Supremo de Elecciones. Sus ingresos y gastos provienen directamente del presupuesto de la República.
- **Resto del sector público:** contempla las Instituciones descentralizadas, órganos desconcentrados, empresas públicas financieras, empresas públicas no financieras y municipalidades.
- **Sector privado:** empresas e instituciones de control privado, con total autonomía administrativa y organizativa del Estado.
- **Organismos internacionales:** contempla organismos acreditados en el país como tales.

Horas efectivas: es el número de horas semanales realmente trabajadas por la persona presente en su empleo, incluyendo horas extras trabajadas (pagadas o no) en el periodo de referencia, pero excluyendo el tiempo que se ausenta del trabajo por motivos no laborales (sea que se lo descuenten o no del pago).

Ingresos

- **Por trabajo dependiente (asalariado):** es el monto total de la remuneración efectivamente percibida (en dinero, en especie o servicios), en el mes anterior, por los trabajadores en virtud de su relación actual o anterior en un empleo dependiente (asalariado), considerando la remuneración por el tiempo no trabajado (si la hubo). Esto incluye: sueldos y salarios, jornales, propinas, pagos de horas extras y comisiones; ingresos percibidos por pagos acumulados, tales como, aguinaldo, bonificaciones, retroactivos, salario escolar, y otros pagos en dinero por concepto de trabajo recibidos en un periodo de referencia mayor a un mes; pagos en especie o servicios percibidos (según valoración del informante a precio de mercado) como parte total o parcial de remuneración a su ocupación en el empleo principal.
- **Por trabajo independiente:** se refiere al monto mensual de ingreso percibido, por patronos, cuenta propia, miembros de cooperativas de producción, ya sea como retribución por su trabajo, o, por concepto de utilidad o ganancia neta proporcional, producto de su participación en la actividad económica cuando ésta sea imposible de separar, por diversas razones. Incluye: los ingresos mixtos¹; la remuneración recibida producto de su trabajo, por los propietarios gerentes de sociedades y cuasisociedades; retiros de dinero que realiza la persona trabajadora por cuenta propia o como patrono; el ingreso monetario del valor de la producción o servicios retirados (según valoración del informante a precio de mercado), para su propio consumo o el de su hogar.
- **Renta de la propiedad:** representa las entradas menos los gastos devengados como resultado de colocar activos a disposición de un tercero a cambio de un retorno monetario. Se contemplan los ingresos monetarios debidos a la renta o alquiler de activos financieros (cuentas de ahorro, depósitos a plazo, certificados de inversión, dividendos por participación accionaria, ganancias obtenidas por participación con capital en sociedades (sin aportar trabajo, etc.) o de activos reales (tierras, edificios, viviendas, etc.) y otros activos no físicos o no financieros como derechos de autor, marcas y

1 Es mixto porque parte es remuneración al trabajo y en parte excedente de explotación



patentes. Se incluyen en este rubro los ingresos percibidos como utilidad o dividendos distribuidos por la participación en una empresa formalmente constituida en sociedad cuando éstos ingresos se pueden separar de la retribución al trabajo

- **Transferencias regulares:** las transferencias en dinero son las entradas de ingreso monetario² recibido sin una contraprestación, es decir, es todo aquello que se da en forma regular y periódica, constituyendo una ayuda o regalía para la persona y que proviene de una fuente ajena al hogar (dentro o fuera del territorio del país); tales como pensiones alimenticias, jubilaciones, becas, subsidios; ya sea públicas o privadas.

Subempleo por insuficiencia de horas: incluye a la persona ocupada que durante la semana de referencia ha trabajado menos de 40 horas por semana en todos sus empleos (horas efectivas para las personas ocupadas presentes en la semana de referencia y horas habituales para las ausentes en dicho período); desean trabajar más horas y están disponibles para trabajar más horas durante la semana de referencia o a más tardar durante dos semanas posteriores.

Empleo inadecuado: abarca características de la situación laboral que limitan las capacidades y al bienestar de las personas trabajadora de acuerdo con criterios que nacionalmente se consideran adecuados, por lo que las personas expresan su deseo de cambiar esta situación laboral (o cambiar sus actividades en el caso de personas trabajadoras independientes) y están disponibles para aceptar otro trabajo que les favorezca. El empleo inadecuado puede atribuirse a diferentes circunstancias, en el caso de la insuficiente remuneración, se considera como criterio de comparación, el salario mínimo fijado por el Ministerio de Trabajo de Seguridad Social, para los diferentes perfiles ocupacionales, el cual se compara con el ingreso percibido en el empleo principal según la ocupación ejercida.

Flexibilidad de jornada laboral: es la modificación continua del tiempo laboral según un arreglo de días de trabajo y horario, esto es, no se trabaja con un horario fijo ni los mismos días de la jornada laboral.

² Las transferencias pueden efectuarse de un hogar a otro, entre el Estado y los hogares, o entre los hogares y las entidades benéficas. Puede recibirse del interior del país o de fuera de él.

Indicadores

Tasa neta de participación: porcentaje de la fuerza de trabajo con respecto a la población de 15 años y más.

Tasa de ocupación: porcentaje de la población ocupada con respecto a la población de 15 años y más.

Tasa de desempleo: porcentaje de la población desocupada con respecto a la fuerza de trabajo.

Ficha Técnica

Método de recolección de los datos: se recolectan mediante entrevista directa a un informante calificado de cada una de las viviendas de la muestra seleccionada.

Población objetivo: conjunto de todas las viviendas individuales, los hogares que habitan esas viviendas y los miembros de los hogares residentes habituales.

Cobertura: nacional.

Marco de muestreo: marco muestral de viviendas que se construyó a partir de la información generada por los Censos Nacionales de Población y Vivienda del 2000 [MMV-00]. En total el MMV-00 lo conforman 17 496 segmentos clasificados como urbanos 55,2% y como rurales 44,8% y 1 029 867 viviendas 61,2% en zonas urbanas y 38,8% en zonas rurales.

Diseño muestral: diseño probabilístico, estratificado y bietápico. En la primera etapa se seleccionaron segmentos censales o unidades primarias de muestreo (UPM) con probabilidad proporcional al tamaño (PPT), y en la segunda etapa se seleccionaron las viviendas o unidades secundarias de muestreo (USM) con probabilidades iguales de selección dentro de cada segmento, mediante muestreo sistemático con arranque aleatorio. Se selecciona un número fijo de 12 viviendas por segmento.

Tamaño de muestra: 1 120 segmentos y 13 440 viviendas.

Método de estimación: Los valores muestrales se multiplican por un factor de expansión obtenido a nivel de segmento. El factor de expansión se calcula como el inverso de la fracción de muestreo para cada estrato y se ajusta con las Proyecciones de Población del 2008³ a nivel de región. El factor de expansión también incluye ajuste por crecimiento respecto al Marco de Muestreo y por tasa de no respuesta a nivel de segmento.

Período de ejecución: el mes de julio de 2010.

Dominios de estudio: las seis regiones de planificación y las zonas urbana y rural.

³ Elaboradas por el Centro Centroamericano de Población (CCP) de la Universidad de Costa Rica y oficializadas por el INEC





INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y CENSOS (INEC)

El INEC fue creado mediante Ley No 7839, publicada en el Diario Oficial La Gaceta el 4 de noviembre de 1998, como una institución autónoma de derecho público, con personalidad jurídica y patrimonio propio. Su función es ser el ente técnico rector de las estadísticas nacionales y coordinador del Sistema de Estadística Nacional.

INEC, de la Rotonda de La Bandera 450 metros oeste,
sobre Calle Los Negritos.
Edificio Ana Lorena, Mercedes de Montes de Oca, San José, Costa Rica
INTERNET: www.inec.go.cr - Correo electrónico: informacion@inec.go.cr
Teléfono: 2280-9280 ext. 326 - 327 - Fax: 2224-2221
Editado: INEC - Noviembre 2010

